



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

En Venezuela De muerte natural

La puerta abierta y la giratoria

España espera su hora Los puntales del régimen se quiebran

EL derrumbamiento del régimen militarmente dictatorial que usurpaba el Poder en Venezuela atrae la atención del mundo, que ve destacarse el alto valor político del hecho sobre el creciente interés que inspira el desenvolvimiento de aquel rico país.

Cierta revista neoyorkina que se distingue por sus bellas estampas tanto como por su pobreza literaria y sus tendenciosos informes, inauguró el año con un número especial de su edición en español donde relata la vida de millones de norteamericanos fuera de su país, gran parte de ellos desempeñando funciones militares, policíacas y policíacas.

que en San Francisco abandonaron el buque de guerra «Almirante Ferrándiz» y el valiente informe que, en defensa de ellos y condenando al régimen franquista, pronunció el abogado defensor Mr. Wirin, entre muestras de calurosa aprobación del público que llenaba la sala de audiencias.

Si el Ejército es el principal responsable de la implantación de la dictadura franquista y de que todavía perdure, la responsabilidad de la Iglesia en todo ello no ha sido menor. La Iglesia, poniéndose desde el primer momento de parte de los rebeldes, aportándole toda la fuerza moral que ella representa, contribuyó grandemente al triunfo de la rebelión y a la instalación de la dictadura.

Después de nueve años en el ejercicio de unos poderes ineficaces y corrompidos, como son los de su género, el general Marcos Pérez Jiménez tuvo ha pocos meses la ocasión de cubrir su retirada cumpliendo el compromiso, que se había dado ante el país, de poner término a su función de presidente con unas elecciones que afirmasen una legalidad constitucional. Sin embargo, prefirió seguir ejerciendo sus poderes. Es el delirio de continuación que se apodera de los hombres de su clase, acaso no tanto por apego a la función de gobernar como por horror al más allá del Poder. Es que cuando esos generales asaltantes de su país terminan la misión que dijeron tener de la Providencia, ya no hay lugar para ellos en las filas del Ejército ni en el plano de la ciudadanía.

Hay, además, en los Estados Unidos otra corriente de opinión —acaso la misma— que se opone, cada día más vigorosamente, a la intransigencia de Foster Dulles, quien para no tratar con los rusos aduce que nos armamos contra el ateísmo. Pero es la intransigencia de Foster Dulles, quien para no tratar con los rusos aduce que nos armamos contra el ateísmo. Pero es la intransigencia de Foster Dulles, quien para no tratar con los rusos aduce que nos armamos contra el ateísmo.

Quiénes quieren conocer detalles curiosos de la complicidad de la Iglesia en la conspiración contra la República, harán bien en leer, entre otros, dos libros tan poco sospechosos como «El Catolicismo y la Cruzada de Franco», escrito por un sacerdote, vaso, refugiado en Francia, que oculta su nombre tras el pseudónimo de Juan de Iturraide, y las «Memorias de Antonio Lizarza», que ha escrito el carlista Antonio Lizarza Iribarren. En el primero, entre otras cosas no menos sabrosas, se verá la intervención del padre jesuita Juan Antonio Segarra que, instalado en Roma, trabaja infatigablemente para unir a los enemigos de la República, constituir Comisiones mixtas de sacerdotes y seglares, y complicar al Vaticano. «Hay que trabajar y conspirar» —escribe el padre jesuita— para bien de la Iglesia y de España. «El padre Juan Antonio Segarra es quien prepara y consigue la entrevista de los conspiradores españoles con Mussolini, celebrada en presencia de Italo Balbo el 31 de marzo de 1934, en la que el Duce les ofrece y entrega dinero, armas y municiones.

Después de la guerra civil, la Iglesia ha seguido identificada con el régimen. Recuérdese que al obispo de Madrid, monseñor Eijo y Garay, se le ha llamado «el obispo falangista», por su comprensión con Falange, como también se le llamó «obispo azul» por la cantidad de bendiciones que concedió a la famosa División Azul. Recordemos igualmente que el 2 de septiembre de 1945, el cardenal primado reafirmó la posición que la Iglesia adoptó en la carta colectiva de 1937.

Mas para continuar en su cargo, el general Pérez Jiménez, no confiando suficientemente en obtener los beneficios de una falsedad electoral, prefirió prorrogar sus poderes por cinco años mediante uno de esos artificiosos «plebiscitos» tan seguros siempre para los dictadores que los organizan. Y, en efecto, sin contradicción posible y con las urnas en las armadas manos del Gobierno, el general obtuvo la consagración «plebiscitaria», según es costumbre en tales casos. ¡Qué pensamientos despierta esto en nosotros, españoles!

Por Indalecio PRIETO
tados Unidos en casi todo el mundo, mapa donde aparecen en distintos colores los países que reciben de dicha nación auxilio militar, los que reciben el esfuerzo económico y los que reciben ambas ayudas. Estos últimos, para quienes se ha reservado la tinta roja, se subdividen en dos grupos. «El tono oscuro —reza una advertencia— denota zonas de mayor concentración.» Lo «de mayor concentración» es eufemismo para no decir «de mayor avasallamiento».

En el libro del carlista Lizarza —que fue uno de los que se entrevistaron con Mussolini se verá la actividad de los curas de Navarra reclutando a jóvenes, haciendo ejercicios militares, enviando oficiales a Italia donde oficiales del ejército italiano los preparaban militarmente en el campo de aviación «La Dispola», de Roma, y pasando armas de combate y municiones que comenzaban a comprar con el primer millón y medio de pesetas que le dio Mussolini. Según Lizarza, flataron en Bélgica un barco con armamento, barco que fue decomisado en el puerto, aunque por intervención —asegura Lizarza— cerca de los reyes belgas se levantó el embargo. «Independientemente...

«A los participantes...
Les dieron cebada
Del programa publicado en Madrid, en los periódicos del día 14, para la fiesta de San Antonio:

De España APOSTILLAS

«Renovación»

Sobre las detenciones en Madrid

Comentario Lo que necesitaba

Colocaciones para ministros cesantes
EL INI ya ha constituido el Consejo de Administración que regirá los destinos de la nueva fábrica textil que va a ser inaugurada en Málaga, por iniciativa y financiación del Instituto.

«Renovación»
Acaba de salir el número de enero 1958 de «Renovación», el valiente órgano de la Federación de Juventudes Socialistas de España en el Exilio.

Sobre las detenciones en Madrid
Los periódicos franceses publican la siguiente noticia procedente de Madrid:

Comentario
Lo que necesitaba
El ministro de la Vivienda era ya por tan largo tiempo esperada en Valencia desde las catastróficas inundaciones, que, como «ABC» nos dice, «fácilmente se comprende que la acogida popular al señor Arrese haya sido tan cordial como agradecida, es decir, rayana en la eufusión.»

Mes	Importación	Exportación	Diferencia
Junio 1956 ..	200,5	90,1	110,4
Junio 1957 ..	283	126,7	156,3

Guy Mollet y Ramadier en Decazeville

Función teatral en Burdeos

Comentario

El incremento del déficit se eleva a 45,9 millones de pesetas-oro.

En el cuadro de la campaña nacional de propaganda que está desarrollando el Partido Socialista francés SFIO, el próximo domingo, día 2 de febrero, tendrá lugar en Decazeville un gran mitin interdepartamental en el que participarán como oradores principales los compañeros Guy Mollet y Paul Ramadier.

El domingo 9 de febrero, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en Burdeos una gran función teatral organizada por el Grupo artístico «Cruz Salada», poniéndose en escena la comedia cómica en tres actos, original de Francisco G. Loygorri, «Clavijo, búscame un hijo!».

El caso es que el Angel del Apocalipsis, «el que tiene la espada aguda de dos filos», debió de ser quien, con tan terrible instrumento, abrió las compuertas del pantano, cumpliendo así en los valencianos aquella tremenda profecía que ha siglos lanzó sobre futuros pecadores: «Y mataré a sus hijos con muerte; y todas las iglesias sabrán que yo soy el que escudriño los riñones y los corazones; y daré a cada uno de vosotros según sus obras.» (Ap. II, 23).



Bidones, bidones, muchos bidones en el puerto de La Coruña.

¡Adiós aceite!
Helos ahí alineados y en formación de marcha, como mandados militarmente que están. Van a los Estados Unidos de Norteamérica repletos de ese aceite sano, con ambarinas transparencias, que dan los olivares de Andalucía. Para si lo quisiera el español que, acaso enfermo del estómago, lo busca como especialidad de farmacia o lo espera de algún familiar exiliado que se lo envíe desde los olivares franceses de la Provenza. Ingiera entretanto —si es que le llega— ese otro aceite de algodón con que a él le corresponden los Estados Unidos y piense que al Caudillo le corresponden con otras cosas. Trague y domine su repugnancia, que al buen tragar llaman Sancho. Trague, recuerde... y espere.

¡De frente los bidones! ¡Marchen!... Es la voz heroica del Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos.

Administración de la producción

La máquina, no solamente transformando por completo los métodos de producción, sino también insinuándose, introduciéndose e imponiéndose en todos los sectores de la vida, está cambiando el carácter de nuestra civilización. Que se trate de la organización de asuntos del secretario, de la publicidad, de los viajes, de la arte, el efecto es el mismo: sustitución de la acción colectiva al esfuerzo individual, de la serie a la calidad, de la máquina al músculo.

Tres siglos han contribuido a esta evolución, que sigue su curso: el siglo XVIII la ha inaugurado aunque el XVII la haya preparado intelectualmente; el XIX le ha dado su primer desarrollo; pero es sobre todo el XX el que explota implacablemente este estado. Las condiciones industriales han evolucionado de tal manera que la empresa cambia de carácter, con ella la psicología de quien la sirve.

Si miramos hacia atrás podemos distinguir tres épocas principales en cuanto a los métodos de producción. La primera, y más larga, aún existente en una fuerte proporción en el mundo, corresponde a la época de la herramienta, del artesano, del campesino. Esta civilización de pueblos expresa su aspecto social y humano que ha durado hasta mitad del siglo XVIII. Bajo este régimen la producción queda limitada a la sola fuerza física del hombre, de algún animal o de raras fuentes de energía naturales como el viento y algún arroyo. Entonces el hombre pensaba más en unir el arte a la utilidad que a la cantidad.

Después, fijando el origen simbólico en la máquina a vapor de Watt, en 1764, viene la época industrial, comienzo de la era de la Máquina. Desde entonces nacen nuevos métodos industriales dependientes

de las fuentes energéticas naturales, casi ilimitadas. El artesano está progresivamente eliminado y reemplazado por el obrero de fábrica. Desde el punto de vista económico esta época tiene por consecuencia la creación de sociedades anónimas, concentraciones horizontales o verticales, aparición de los grandes trusts y cárteles. El Capitalismo pasa a ser un capitalismo industrial más potente; social y humanamente nace el proletariado de fábrica y por consecuencia se intensifica la lucha de clases. Politicamente asistimos a la fundación del Socialismo, al comienzo de una lucha sindical y a la elaboración de una legislación obrera. Técnica y científicamente aparecen: la estandarización y las bases de una organización industrial. Este régimen exige el concurso colectivo e impone la serie que, inseparable de la cantidad, es una condición indispensable para un precio de coste satisfactorio.

Actualmente parece que empezamos otra fase de la producción que quizás se pueda considerar como complemento de la segunda y que propiamente llamaríamos época administrativa. Anteriormente la máquina era el centro del sistema, siendo el hecho principal la utilización de la energía natural de cualquier origen que fuese: vapor, petróleo, electricidad. La concepción y los métodos eran los mismos. El fenómeno nuevo consiste en que en las empresas cada vez más grandes y más complejas, la organización introduce un aspecto que se impone cada vez más. El maquinismo, llevado a sus últimas consecuencias, libera al obrero de todo esfuerzo, pero también libera la industria del obrero de tal manera que el lugar de éste en la producción disminuye. Este fenómeno se acentúa más cada día con la integración aplicada al progreso industrial.

Es una paradoja que el

obrero aumente su influencia política cuando su importancia efectiva en la producción se reduce. Esto, claro es, en los países libres; parece poco probable que así sea en los países totalitarios.

Pero un movimiento particular se destaca: la empresa que se desprende de toda una mano de obra técnica, se reorganiza correlativamente de un personal nuevo que necesita para la gestión cada vez más compleja del asunto. La industria en estas condiciones aparece más administrativa; las estadísticas de ocupaciones de los países industrializados demuestran esta evolución según la cual hay cada vez menos obreros y más administradores y empleados. En los Estados Unidos, por ejemplo, entre 1870 y 1940 la agricultura ha aumentado sus efectivos muy poco: de 6.228.000 a 8.475.000. La industria empezó por aumentar considerablemente su personal: 2.846.000 en 1870 y 14.773.000 en 1930; pero después hay una estabilización con 13.620.000 en 1940. Por otra parte, la distribución, o, si se quiere, la administración, ha pasado de 2.882.000 en 1870 a 22.648.000 en 1930 y 23.149.000 en 1940. Estas cifras son significativas en el sentido de que muestran a la agricultura perdiendo el 35 por ciento de su posición inicial mientras que la industria crece en un 8,4 por ciento; pero la observación esencial es que la administración general de los asuntos ha ganado el 26 por ciento. Considerando el valor absoluto, de 1930 a 1940 el número de obreros ha disminuido en 1.131.000 y la administración más numerosa ha aumentado sus efectivos en 501.000.

Estadísticas más recientes nos demuestran este fenómeno. Aún en los Estados Unidos, en la industria eléctrica, donde el automatismo encuentra un campo limitado, dan las siguientes cifras:

	Producción de mat. eléctrico	Mano de obra total	Obreros	Empleados
1947	101	918.000	706.000	212.000
1957	189	1.102.600	805.600	297.000
	+ 87 %	+ 20 %	+ 14 %	+ 40 %

El índice de producción 100 corresponde a la años 1947-49. Fuente: Federal Reserve Board and Bureau of Labor Statistics.

Por otra parte, según M. Ota Pragen, director de estudios en la Unión Internacional de Trabajadores de la Industria Química, ésta ha evolucionado de la siguiente manera:

Aumento de la producción	53 %
Aumento de los obreros	1,3 %
Aumento de empleados	53 %

La fabricación, perfeccionándose, se simplifica; la productividad aumenta y en la técnica de una empresa aumenta el efectivo del personal del buró de estudios y de la preparación del trabajo; ya que el control tiende a hacerse automáticamente por medio de diversos sistemas en los cuales los efectos actúan sobre las causas, basados en el principio de retroacción.

La función contable, tanto financiera como de material industrial o de mano de obra, sigue la misma evolución. El trabajo de secretariado está racionalizado, dividido, y el rendimiento «tayloriano» ha mejorado; esto ha hecho posible la introducción en las oficinas de complejas máquinas contables; tabuladoras, seleccionadoras, clasificadoras, que disminuyen considerablemente la mano de obra.

Los puntos de vista de la producción son tan diversos que la técnica no es más que un elemento de la administración. La compra y venta de materias y productos, respectivamente es comercio, la tesorería es finanzas, el movimiento de personal son relaciones humanas, publicidad es todo acto que se encamina a buscar compradores o mercados. Todo esto concierne a la psicología puesto que se trata no solamente de cosas sino de hombres y de las relaciones entre los hombres y las cosas. La administración así concebida

requiere las cualidades humanas más elevadas. ¿Qué es administrar? Según los imperativos del ingeniero francés H. Fayol, es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar. Vemos, pues, lo rica que es esta palabra. Para administrar hay que tener el sentido de las proporciones entre la meta que se quiere alcanzar y los medios disponibles; hay que tener noción del tiempo, es decir, estimar los plazos que habrá que tener en cuenta; hay que tener el sentido de la conservación, no solamente bajo la forma contable de la amortización sino de la conservación de la herramienta; hay que saber asociar el personal a la vida de la empresa, darle vitalidad y suscitar en aquél interés por una justa repartición de los beneficios, es decir, hay que tener un alto sentido de lo humano.

El gran hecho social que resulta es que las empresas privadas o públicas, han cesado de ser de talla humana. No hay medida común entre las posibilidades del individuo y las exigencias de una gestión que comprende grandes conjuntos. Sólo una administración colectiva puede ser correcta. Estas medidas son las mismas en empresas, nacionalizadas o no. Los métodos utilizados en una nacionalización marxista de los medios de producción no difieren de los utilizados en Chicago. Estamos en una época que hemos llamado administrativa. No hay posibilidad de que hoy día se pueda solucionar individualmente. Las soluciones son colectivas. Estas atraen una pesada economía y social que influye en el coste de los productos. Las empresas emplean un tiempo cada vez mayor de sus actividades en asuntos puramente burocráticos que las alejan de su eje normal: la producción. La racionalización y el estudio del trabajo que han aumentado la productividad, deben ser aplicados a la distribución y de una manera general a la administración de la industria entera.

Esta ruptura de equilibrio entre el hombre y su medio lleva un cierto peligro para el individuo en el concepto que se tiene de su puesto en la sociedad. Si bien los inconvenientes de la división del trabajo y de la especialización pueden ser atenuados por la implantación del automatismo en la producción como en el secretariado, es decir, en nuestra vida profesional, no es lo mismo en nuestra vida privada. El hombre debe su nivel de vida a organizaciones colectivas fuera de su alcance, dependientes de potencias que escapan a su acción. Al menor peligro, a la menor huelga, queda desamparado porque lo que le queda de su sector privado es una fracción mínima de su existencia. Llegamos, pues, a un problema muy complejo; el de la organización. La organización es indispensable en la era de la máquina-serie; el movimiento en este sentido es implacable. Sabemos que los beneficios que comporta una potente organización colectiva son numerosos. Pero hay un peligro en la superorganización porque con ésta existe una especialización excesiva aunque técnicamente inevitable. Con una superestructura muy amplia, el individuo no ve el conjunto, y mejorando el bienestar del hombre se limita su libertad propia. Si bien hay que salvaguardar la libertad colectiva, no es menos importante el no perder la libertad propia y la personalidad del individuo, porque sólo el hombre es creador.

«Se debe para esto tener una concepción nueva del mundo, de las cosas del hombre mismo, ya que la moral no sigue la evolución técnica? El progreso avanza a pasos de gigante, pues una máquina es susceptible de beneficiarse de las experiencias de otras similares y ser mejorada; pero la moral humana no sigue esta ley, pues el hombre tiene que formar a su semejanza, pero siempre empezando desde el principio. La concepción marxista interpretada en forma de socialismo democrático podrá contrarrestar solamente estos inconvenientes de la superorganización, asegurando el bienestar colectivo y respetando la libertad individual.»

Imprenterías Sociales de EL SOCIALISTA. Gérant: R. DONAS. 90, rue Saint-E. Marsella.

Del agro andaluz

El tiempo no pasa en balda. Las huellas, que ha marcado en España desde aquel 18 de julio no pueden ser más tristes. Cada día que pasa se ahondan más las dificultades y se hace imposible la existencia de las masas trabajadoras, que tienen que abandonar el país que les vio nacer y que les dió los medios de vivir. Emigrar a otras regiones en busca del pan que no encuentran... Ni el pan ni la justicia. Por los senderos de España van buscando un remedio a sus males. Van huyendo de la miseria sin amparo por parte alguna.

En Jaén, el día 10 de diciembre, se han reunido en asamblea pública la mayoría de los propietarios de la provincia para evaluar la riqueza olivícola y la posibilidad de aumentar los precios para que sigan el ritmo de los demás artículos de primera necesidad. Tiene esto su origen en los recientes acuerdos del Consejo de Ministros para el control de la actual campaña de la cosecha de aceituna. El acto ha sido un éxito de concurrencia. No quedó rincón sin ocupar. Debatiéndose importantes asuntos llenos de gran interés por la riqueza olivícola de la provincia, se perfilan líneas para el refinamiento de los aceites y para su cantidad, y que los aceites de exportación lleven una marca que acredite su procedencia.

Todo lleno de una gran preocupación sobre el control de la economía agrícola, que tanta falta le hace al agro jaenense, y de una acción inteligente hacia la comercialización en lo que respecta a la provincia donde la agricultura está destinada a la producción para el consumo. Pero como el excedente de productos para la venta es reducido, debido al control comercial gubernamental, también lo son los ahorros de los agricultores.

Si es verdad que la riqueza oleícola constituye un tesoro para los intereses generales de la provincia, no se puede ocultar que quienes crean ese tesoro, quienes trabajan esa tierra y quienes le dan color y alegría son los obreros con sus constantes esfuerzos, sudando y labrando los olivares bajo la intemperie, con frío, agua helada, etc. Y lo más triste es que lo hacen sin ver cubiertas las necesidades más perentorias de su casa y familia, con el escaso nivel de vida a que están sometidos.

Así está planteada la cuestión. Emigrar es la gran panacea que tienen los gobernantes actuales para los problemas de nuestra provincia, eminentemente agrícola. Y, sin embargo, la solución sería fácil si se aplicaran los buenos usos y costumbres que en otros tiempos fueron empleados y que tuvieron su base en el buen vivir de todos.

De eso la asamblea no se ha preocupado a pesar de ser fundamental. Del uso no se hace caso, y sí del abuso. Abuso amparado por aquellos que están al servicio del poder, como ocurre con ese representante del Sindicato patronal llamado Navarro que destruye todas las ventajas sociales al-

Juan PEREZ LAQUANA
Toulouse, diciembre 1957.

canzadas por la clase trabajadora jienense en su lucha por la conquista del pan, de la justicia y de la libertad.

Pero el representante Navarro consiguió el aplauso al proponer que se fuese extendiendo el sistema de ordeno en la recolección del olivar, prohibiendo el vareo, y que se profundizase en la cura de plagas que ocasionan una pérdida de un 15 a 20 por ciento en la producción. Sin embargo, no es solución la recogida de las cosechas por el método de ordeno, pues se hace a destajo pagándose un tanto por kilo de aceituna recogida, con grave desventaja para quienes con su esfuerzo y su sudor arrancan a la tierra lo que está generoso, da; destajos que permiten el fácil enriquecimiento de los propietarios y el agotamiento del desgraciado jornalero que, para llevar a los suyos algo que calme su hambre y su frío, se fatiga hasta la extenuación.

Continuó la asamblea proponiendo el representante Navarro que todos los esfuerzos varían encaminados a obtener en la molienda de la aceituna aceites vírgenes. ¿Cree que este importante resultado depende de la fábrica, turbina, molinero, puente, capacho, pozuelo y demás utensilios industriales? No. La calidad de los aceites viene del buen laboreo del olivar, cuando los jornaleros cavan los plés de los olivos, y de que se trate a los obreros con humanidad y no como esclavos obligados a labrar 80 y 100 olivos, con lo cual forzadamente tienen que hacer malos labores. Todo lo que sea más de 35 olivos por pareja, es una labor mala. Los yunteros son obligados a labrar más olivos de los que están incluidos en la jornada.

Las malas labores son las que más influencia tienen en las enfermedades y plagas. Ese argumento que recita el representante «jaenero» sobre el vareo, es hablar sin sentido progresivo y sólo para que quede en el papel. Pero, concretando sobre los problemas agrícolas, no ha habido en dicha asamblea la menor alusión hacia un trabajo realizado dentro del cuadro de labores de extracción de los aceites. Este es un punto muerto tanto para los asambleístas como para su representante. Todo el problema gira alrededor del mal trato dado a los obreros, con lo cual se destruye el espíritu de la legislación social de antaño.

Terminó la asamblea diciendo que con la tutela generosa del Gobierno, puede esperarse el renacimiento de una producción que cada día, cada año, va en baja, no sólo en cantidad, sino también en calidad. En la época republicana, la jornada de ocho horas se hacía cumplir, dando lógica consecuencia a lo legislado; se organizó humanamente el trabajo; se ganaba más y se producía más. El régimen que padece ahora España hace trabajar más, ganar menos y producir menos. ¿Cuál será la desembocadura de este desastre?

Juan PEREZ LAQUANA
Toulouse, diciembre 1957.

La democracia industrial

(Viene de la cuarta pag.)
mar de manera adecuada a sus militantes ante tal responsabilidad, y la tercera, porque se sentía aún la necesidad de que el movimiento sindical permaneciera independiente y de que conservara toda la libertad de acción, ya que ciertas experiencias han demostrado que pierden su influencia si se le asfalta estrechamente a la dirección de la industria;

— la de la institución de empresas regidas, en cada rama de la industria, por un Consejo público independiente cuyos miembros eran designados por un ministro.

Esta tercera evolución, la de las nacionalizaciones, es la que fué adoptada con la aprobación del movimiento sindical. Desgraciadamente, a pesar de las nacionalizaciones efectuadas entre 1945 y 1950 (siderurgia, transportes, gas, electricidad), aquella conquista de la democracia política no fué acompañada de una extensión análoga de la democracia industrial. La simple consulta, como medio de dar a los trabajadores una parte del control de la empresa, pero sin ninguna facultad de decisión, era ya conocida en Inglaterra durante la primera guerra mundial, sobre todo en las industrias mecánicas y en las de construcción naval. Los «Consejos Whitley» fueron creados en 1916 y aún subsisten hoy, con una estructura bastante complicada, ya que su organización difiere según la rama de la industria en que aquéllos tengan aplicación. Pero su carácter es meramente consultivo y la Dirección de la empresa conserva todo su poder de decisión, exactamente como en las nacionalizaciones realizadas después de la segunda guerra mundial. El progreso, pues, no ha sido grande en materia de democracia industrial.

La democracia industrial, como antes hemos dicho, está basada en la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas; es un paso hacia la democracia económica y es de una acepción mucho más estrecha que esta última, pudiendo quedar limitada a una u otra industria sin que necesariamente haya que

Por lo que respecta a Francia, podría argüirse, con razón, que, a excepción de ciertos sectores, la nacionalización de 1944 ha revestido sobre todo la forma de sanciones jurídicas contra los propietarios de ciertas empresas. Y nada más que eso.

Sin embargo, en Inglaterra las cosas no han ido mejor, por lo que respecta a la democracia económica y a la industria. Entre los objetivos esenciales del movimiento sindical no sólo el mantenimiento, sino la mejora de los salarios, de las condiciones de trabajo, del «estándar» de vida y la seguridad de un nivel de empleo adecuado, sino también el de la participación de los trabajadores en el control de la industria.

La democracia se basa en el consentimiento de los miembros de la comunidad, que tienen el derecho a ser oídos bajo el mismo pie de igualdad. Uno de los primeros objetivos, pues, de la democracia industrial es el de la instauración de una nueva sociedad fundada en la justicia social; el de la sustitución, después, del antagonismo de clases por la cooperación y, por último, el del empleo más juicioso y más económico de los recursos de la comunidad. Estos principios son generalmente admitidos, pero las controversias surgen cuando se plantea la cuestión de saber de qué manera se han de aplicar en la práctica. Diferentes posibilidades se ofrecen a los trabajadores ingleses en 1945 para efectuar la transferencia de la industria privada a la colectividad; la democracia política había tenido su expresión en las elecciones que aquel año llevaron al Partido Laborista al Poder, y entre esas posibilidades se hallaban:

— La de la gestión de la industria por un departamento ministerial, que el movimiento sindical rechazó de lleno;

— la del control directo de la industria por los trabajadores, que también fué rechazada por cierto número de razones: la primera, por el riesgo de que los trabajadores no vieran en el medio de servir sus propios intereses de clase sin tener consideración alguna de los intereses de la comunidad; la segunda, porque los Sindicatos no se hallaban todavía en condiciones de for-

por falsas. Hay quienes dicen que Europa está en decadencia y hasta se atreven a certificar la defunción de la civilización occidental. Yo pregunto: ¿No será más bien un proceso de crecimiento lo que se está operando?

Las décadas venideras nos darán la respuesta. Al terminar, el compañero Iborra escuchó muchos aplausos. — Corresponsal.

tener en cuenta los intereses de la comunidad. La democracia económica, por el contrario, engloba el conjunto de las fuerzas democráticas de la comunidad, sin olvidar a los consumidores. A este respecto, persona tan destacada y tan experta en el sindicalismo británico como Lionel Murray, secretario del departamento de investigaciones económicas del TUC, la organización sindical inglesa, afirma que el objetivo principal de aquellas nacionalizaciones no era la democracia industrial sino más bien la democracia económica; ahora bien, la democracia económica y la propiedad pública son dos nociones diferentes, y el propio Murray tiene que reconocer que hasta ahora, la nacionalización no ha conducido a la democracia económica en su plena significación. No es más que un paso hacia ella... («The Economic Democracy in Great Britain», 1955.) Un paso muy importante, si se quiere, pero nada más que un paso; exactamente como lo es cualquiera otra expresión de la democracia industrial.

No hay que hacerse ilusiones: los problemas y las reivindicaciones obreras siguen siendo los mismos en las industrias nacionalizadas como en las industrias privadas. La transferencia de los medios de producción a la comunidad no implica, según acabamos de ver, que necesariamente se tenga siempre en cuenta la situación de los trabajadores en las empresas y en el conjunto de la economía. Así, por ejemplo, existe teóricamente en Rusia soviética una economía socializada; pero, de hecho, los obreros no tienen allí ningún derecho a expresar su opinión en cuanto a la gestión de las industrias, y en este aspecto, que es el que ahora nos interesa, se hallan en condiciones inferiores a las de sus compañeros de clase en los regímenes capitalistas. Esto prueba que hasta en un régimen denominado comunista, en el que la economía se halla totalmente socializada, como expresión de la democracia industrial, base a su vez, repetimos, de la democracia económica.

(Continúa)



GARMAX
Nuestra Sección celebró asamblea ordinaria el último domingo de mes pasado.

Fuó dado de alta un compañero recientemente llegado de España y se discutieron diversas cuestiones de carácter local. Dióse lectura a la circular número 12 de la Comisión Ejecutiva, siendo discutida y aprobada y acordada y quedando integralmente aprobado su contenido. Se procedió a la lectura de la resolución de la cuota extraordinaria de 200 frs., cuota que fué satisfactoriamente recibida por los presentes en las asambleas.

Este Comité ve con disgusto lo acaecido al padre Olaso en cuanto a la radiodifusión de sus charlas y la actitud de la dirección de nuestro Partido carta exponiendo su opinión y sus sentimientos. — O. A.

LYON
Se convocó a todos los afiliados de esta Sección a asamblea general ordinaria que se celebrará el domingo día 2 de febrero, a las 9 de la mañana, en el local de la Sección. El orden del día está expuesto en el tablero de anuncios del local. Se recomienda numerosa y puntual asistencia. El Comité.

MARSELLA
El sábado 8 de febrero, la Agrupación Socialista de Marsella celebró junta general ordinaria, en su domicilio social, 12 rue Pavillon. Dará comienzo a las 6 y media de la tarde en primera convocatoria, y a las siete, en segunda. El orden del día está expuesto en el tablero de anuncios del local. Se recomienda numerosa y puntual asistencia. El Comité.

LE CREUSOT
Celebró el 12 de enero asamblea extraordinaria esta Sección, bajo la presidencia de Sigurd, y actuó el secretario Ginetier, para tratar de la gestión del Comité respecto a la situación de tres compañeros residentes en prisión y del expediente instruido por la Comisión de Conflictos a un afiliado de Le Creusot.

En relación con el primer punto, dadas las explicaciones oportunas, la asamblea acordó por gran mayoría dar de baja de la Sección de Le Creusot a aquellos tres compañeros, pero no baja del Partido. Después, conforme a la opinión de la mayoría de los asistentes, se dió lectura al expediente instruido por la Comisión de Conflictos a un afiliado de Le Creusot y que estuvo expuesto previamente en el local para que pudieran enterarse los compañeros. A continuación se leyeron las conclusiones y el fallo de la Comisión citada. El expediente consumó un turno de propia defensa, y tras intervención de varios otros compañeros, se pu-

VILLARCOMBE
Celebró nuestra Sección asamblea el día 19 de enero, bajo la presidencia de F. Martini. Se aprobó la gestión del Comité, así como la correspondencia tramitada. El movimiento de afiliados registró cuatro altas (una de traslado y tres de nuevo ingreso) y cuatro bajas, todas estas para la creación de una sección nueva en Soucieux-en-Jarret.

El Comité informó de algunas entrevistas celebradas y de la promesa hecha por el compañero Arsenio Jimeno de colaborar para el acto que el 23 de marzo hemos de celebrar en conjunto con la Sección UGT. Se nombró una Comisión para redactar un manifiesto. — M.

LA GRAND'COMBE
Esta Sección se reunió en junta general el día 12 de enero. Presidió Andrés Mohedano y actuó de secretario Manuel Pérez. Se acordó el consentimiento de la correspondencia cruzada con el Comité departamental, así como de la copia del acta del XII Congreso del Partido. Se nombró una Comisión departamental, que los compañeros que asistieron como delegados y que se hallaban presentes durante la reunión, aprobaron por unanimidad.

A continuación se pasó a la renovación del Comité para el año 1958. La asamblea realizó unánimemente al anterior Comité en pleno. Mas el tesoro, compañero de la lista, agraciado con la designación de haber sido nombrado, manifestó no poder aceptar a causa de su estado de salud. Después de varias propuestas para cambios en los cargos, se aprobó la composición del nuevo Comité en la siguiente forma: Presidente, Tomás Renedo; secretario, Manuel Pérez; tesoro, Andrés Mohedano. — M. P.

SOUICIEUX-EN-JARRET
El 12 de enero se reunieron en esta localidad del departamento del Rhône un buen plantel de compañeros para constituir una nueva Sección del Partido. Estando constituido el Comité con anterioridad a este acto, el presidente, compañero Almirall, y los presentes se mostraron de acuerdo. El compañero Bougues hizo consideraciones sobre la necesidad de reunir de inmediato algún dinero para los primeros gastos, y se resolvió que cada afiliado hiciera un donativo de 500 frs. para ello, comenzándose a recaudar seguidamente. Tomados los pertinentes acuerdos para poner en marcha la nueva entidad, el presidente dió el siguiente mensaje: «Queridos compañeros que aportarán su esfuerzo y su entusiasmo para que la Sección que acaba de nacer sea un modelo de actividad en bien de la causa socialista.»

El Comité está formado de la siguiente manera: Presidente, Jaime Almirall; secretario, Almirall; tesoro, Almirall; secretario, Almirall; secretario, Almirall. — R. M.

CHILE
En el Congreso de unificación realizado recientemente por el Partido Socialista Popular y el Partido Socialista de Chile, se aprobó la tesis política que sostendrá en adelante el nuevo Partido. El Frente de Acción Popular (FRAP), que integra el PS, proclamó la candidatura de senador socialista don Salvador Allende para la elección presidencial a realizarse en el curso del año 1958.

ACCION JUVENIL SOCIALISTA

RESANZON
El día 29 de diciembre, esta Sección Juvenil celebró asamblea general ordinaria. Actuaron, como presidente de Mesa el compañero Antonio Martínez y como secretario de actas, el compañero José M. Noriega. Se renovó el Comité, resultando elegido el siguiente: secretario general, Antonio Lamas; de organización, Santos Barbolia; administrativo, J. M. Noriega. La reunión terminó en un simpático ambiente de camaradería.

LA GRAND'COMBE
Nuestra Sección Juvenil celebró junta general el domingo 12 de enero en el salón del Café Luxemburg. Se aprobó la correspondencia recibida y despatchada. Después se pasó a la renovación del Comité para el año 1958, y a propuesta de Manuel Pérez fué reelegido el Comité siguiente: secretario general, Antonio Lamas; de organización, Santos Barbolia; administrativo, J. M. Noriega. La reunión terminó en un simpático ambiente de camaradería.

Los Comités de las Secciones adultas PSOE y UGT, se efectuó el sorteo de la lista organizada por la Sección Juvenil, correspondiendo al número seiscientos el premio consistente en un magnífico diccionario español y al número seiscientos sesenta y cuatro un valioso objeto para niños. Los compañeros o amigos que desean obtener números de la lista, deben dirigirse al compañero Victoriano Leira, Cité Volpüillere du Baunes, Les Salles du Gardon (Gard), para retirar los citados objetos, enviando la paqueta correspondiente.

Imprenterías Sociales de EL SOCIALISTA. Gérant: R. DONAS. 90, rue Saint-E. Marsella.

Desde Orán Conferencia de Eliseo Iborra

Seguendo el curso de conferencias organizado por la UGT local, días pasados se tocó el turno al compañero Eliseo Iborra, quien disertó sobre el tema «Unas ideas, unos hechos y algunas cosas más». Presentó al orador el compañero Márquez, secretario.

«La tribuna socialista — dice el compañero Iborra — no se emplea para imponer puntos de vista particulares, sino que, a diferencia de otras, sirve para exponer ideas y conceptos, sometidos a la crítica de los compañeros. Continúa diciendo que no trae que decir otra cosa que las inquietudes surgidas en su espíritu sobre temas que siempre son de actualidad. Estos son Democracia, Libertad, Socialismo. De que la Democracia ha sido y es una de las formas más aptas para tratar los asuntos públicos de la sociedad y del Estado, es buena prueba el que, avanzando por la civilización occidental, llega a nuestros días, siendo aún valedera y no superada por nadie ni por nada. La Democracia es una joya de alto valor que nos ha legado la civilización grecolatina.

La Libertad corresponde a Europa misma. En su más amplio sentido, toma carta de naturaleza en la vida pública cuando empieza a formarse el Estado moderno. Los hombres del norte europeo no aceptaban fácilmente que el concepto absoluto de Democracia invadiera todos los estados de la vida del hombre. Parece, según eso, como si hubiera una contradicción entre Democracia y Libertad. Pero no es así. Son dos conceptos jurídicos bien definidos en el Derecho político. La Democracia, dice un pensador, progna que en la cosa pública mandemos todos. La Libertad, es decir el liberalismo, inquie-

re sobre qué cosas ha de mandar. Es natural que ciertas zonas de la vida del hombre han de estar a salvo de la ingerencia del Estado. Esto, sin embargo, es lo que tratan de anular esas llamadas democracias populares.

Seguendo el curso histórico — continúa el conferenciante —, la libertad contra el Estado naciente fué decapitada por el capitalismo que, al propulsar la nueva concepción del Estado, anuló el primer concepto de la Libertad, introduciendo unas libertades para su uso, es decir, libertad de contrato, libertad de comercio, libertad de expansión económica. El capitalismo, que es una forma de economía, se convierte en el administrador de toda una nueva forma de vida social, política y económica. Esto implica, si no abandono del principio clásico de libertad, sí la búsqueda de una forma de vida social y política que haga compatibles la Democracia y la Libertad. Y de esto se encargan pensadores, filósofos, humanistas y economistas, van forjando lo que ya se llamará Socialismo.

El Socialismo ha de ser, en lo sucesivo, la piedra de toque. Sin negar los avances realizados por las teorías de Roberto Owen, Luis Blanc, Saint-Simon y otros, es preciso llegar hasta Carlos Marx para que la idea de Socialismo tome «corporeidad». El problema económico no es el único por resolver, pero sí el más perentorio. Sin resolverlo, la Democracia y la Libertad son casi un mito. Todo esto — termina el compañero Iborra — está referido a la civilización occidental, o más concretamente a Europa. La interpretación que de estas tres ideas nos han dado desde Oriente, no nos interesan,

Mariano ALONSO

Desde Buenos Aires

El secreto de la eterna juventud

Por Andrés R. Barbeito

JUAN Ponce de León pasó a la Historia no solamente por haber conquistado Puerto Rico, fundar su actual capital de San Juan y colocar el pendón de Castilla en lo que es Florida, sino también por conceder crédito a la especie indígena de que existía un agua capaz de dar marcha atrás al reloj del tiempo. A los 61 años murió sin ver realizado el anhelo de lograrla.

En el instante que nos disponemos a informar a la familia socialista española acerca del homenaje íntimo que tres días ha rendimos a Fernando Espino, recordamos el hecho y unas palabras de cierto norteamericano, al cumplir 87 primaveras, que transcribimos: «Casi todo el mundo dice que a medida que uno envejece, tiene que ir dejando de hacer ciertas cosas. A mí me parece que el dejar de hacerlas es lo que nos hace envejecer.»

Uno y otro caso tienen sentido materialista. La ambición de mantener por siempre un vigor físico que es patrimonio de la mocedad. Frente a ambos está el de Espino, que sin haberlo tomado como norma — sale al paso de las horas en sentido inverso, rebajando cada una en la contabilidad que aparentemente acumula. Es lo que puede calificarse de substancia especial, con raíces tan impenetrables como la formación de un genio, que le permite recibir el último 28 de diciembre — «Día de los Inocentes» — con más luz que la que el anterior.

Los Sindicatos en los países de la «Pequeña Europa»

Robert Bothereau, presidente de la Comisión Ejecutiva de la nueva Asociación

En Dusseldorf (Alemania occidental) se han reunido la semana pasada representantes de los Sindicatos democráticos de los seis países de la «Pequeña Europa» para constituir una agrupación que sirva de cerca los problemas que se derivan de la integración europea. Los seis países de que hablamos son Francia, Bélgica, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y República Federal de Alemania. Las sesiones se han desarrollado durante dos días.

En su alocución de bienvenida, Willi Richter, presidente de la Confederación de Sindicatos de Alemania occidental, dijo que se podía considerar que la creación de la Comunidad Económica Europea como un primer paso hacia la integración económica y política de Europa, añadiendo que los asalariados de los seis países interesados estaban prestos a contribuir al éxito de la obra común y que sus Sindicatos velarían por una repartición equitativa de los beneficios de la integración.

Heinz Potthoff, miembro alemán de la Alta Autoridad de la CECA, hizo resaltar que la cooperación de los obreros era de una importancia capital para el éxito de esta integración.

En el curso de las deliberaciones todos los delegados expresaron el deseo de que sean creados organismos sindicales especiales a fin de intensificar y coordinar la cooperación de los asalariados en el seno de las tres Comunidades europeas. Y tres Comisiones han sido encargadas de estudiar los problemas relativos al Mercado Común, al Euratom y a la Comunidad Europea del Carbón y el Acero.

La asamblea decidió, por otra parte, la creación de un Secretariado común de los Sindicatos de los seis países. Se adoptaron por unanimidad dos resoluciones. En la primera, se lamenta no haber podido obtener estar representados en la Comisión del Mercado Común, cuyas decisiones

son los «nuevos» podrán comprobar y comprender el secreto de la eterna juventud».

Tras el exordio, vayamos a la comida brindada a Espino el sábado último, ocasión en que el almuerzo señalaba el arribo a sus 74. El ágape tuvo lugar en el «Centro Rivadavia», que, por cierto, es elocuente demostración de lo que puede el carácter constructivo y «amoroso» de los gallegos en América. Casa en que se respiran ideas y sueños afines — situada en pleno centro de esta capital portuaria —, lo cual contribuyó al ambiente de dulzura gozado en el recuerdo de la añorada patria.

El agasajo — que ya es costumbre, y se reduce a un grupo de correligionarios — tuvo matices de atrayente relieve: amor a la causa, fraternidad, evocación de la tierra que gime bajo el yugo del bárbaro y secuaces, amparados, todos, por infame complicidad. Preparando el ánimo, empezaron los discursos. El hecho de que a casi todos se nos ocurriese probar facultades, obliga a pasar por alto buena parte de lo manifestado, destacando solamente tres intervenciones. Los turnos de silencios fueron consumidos por los compañeros Berenguer, Salinas, Rodríguez Barbeito y Huerta. Cada cual aludió a la grata fecha, justificando su presencia en el acto.

Luego, se levantó Alfredo Romay, secretario del «Grupo Pablo Iglesias», al que todos los allí presentes pertenecemos. Además de cordialísimos conceptos para el agasajado, exaltó la formidable santidad, y sus indiscutibles productos, de nuestro glorioso PSOE, exhortando a la continuación infatigable de lo que constituye legítimo orgullo.

A continuación vino la charla — amena, instructiva, plérida de saber — de Jiménez de Asúa. «Don Luis» — la designación familiar con que expresamos nuestro afecto al maestro de Derecho Penal, honra de la emigración española — trajo de su reciente viaje a Europa y al Medio Oriente un mundo de ilusiones que renovaron el optimismo que llevaba al emprendimiento. Lo transmitió con la galanura que le es característica, robustecida con sólidos argumentos, a base de lo percibido personalmente y de conversa-

La previsión de los accidentes del trabajo

Los días 19 al 24 de mayo próximo tendrá lugar un segundo Congreso Internacional de prevención contra los accidentes de trabajo, con el propósito de estudiar el papel que los Gobiernos, patronos, trabajadores, instituciones privadas, organismos internacionales, etc., cumplen y deben continuar cumpliendo en materia de prevención de dichos accidentes.

afectarán esencialmente a las clases laboriosas. Además, se expresa el deseo de que representantes sindicales o personalidades que gocen de su confianza figuren entre los miembros del Consejo de Administración de la Banca de Inversiones. Se invita también a la Comisión del Mercado Común a que consulte a los Sindicatos para la constitución de los Comités económico y social y a prever una representación paritaria de empresarios y asalariados. En la segunda resolución, los Sindicatos se felicitan de todos los esfuerzos tendientes a la utilización pacífica de la energía atómica y piden que se tomen sin demora medidas eficaces para proteger a la población y para la prohibición de todos los ensayos de armas atómicas.

Fue elegido Robert Bothereau (Force Ouvrière, Francia) como presidente del Comité Ejecutivo de la nueva Asociación. Como vicepresidente fueron designados Willi Richter (Alemania) y Anton Krier (Luxemburgo). Este organismo tendrá además dos miembros ordinarios y dos miembros adjuntos representantes de los Sindicatos de Alemania occidental, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos.

Se escogió la ciudad de Luxemburgo como sede del Comité Ejecutivo y del Secretariado permanente. Estos servicios serán ulteriormente transferidos a la localidad que se establezca como sede de los organismos europeos.

Desde el principio nosotros hemos apoyado este proyecto, por la sencilla razón de que los Sindicatos son naturalmente favorables a la mayor cooperación posible entre las naciones. Durante años los sindicalistas han sido considerados como utopistas porque se hacían los apóstoles de la fraternidad entre todas las naciones del mundo y de la solidaridad entre todos los pueblos y consideraban esta cooperación como el medio más eficaz para asegurar una paz duradera, un progreso social constante y niveles de vida más elevados. Los Sindicatos libres europeos no han tenido, pues, la más ligera vacilación en sostener la resolución de Messina que ha reanunciado la integración de Europa y que ha recibido la aprobación de los seis ministros de Asuntos Exteriores de la «Pequeña Europa» en junio de 1957.

Importante documento de la C.I.O.S.L.

Declaración sobre Venezuela

Una vez más el mundo se ha librado de un dictador, cuyo final será al común a esa clase de gente.

La dictadura del Presidente Pérez Jiménez de Venezuela ha sido barrida por la ira justificada de su pueblo. La democracia está otra vez en marcha.

En muy pocas oportunidades, aun en la triste historia de las dictaduras de América latina, un Gobierno ha actuado más perversamente y más deshonestamente contra el interés de su nación y de los trabajadores, que el dictador Pérez Jiménez de Venezuela. Fue en vano que él creyera que desparramar sin medida los inmensos ingresos de los recursos petrolíferos de su país podría ser suficiente para apagar la voz de la libertad.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y su organización regional americana, la ORIT, durante los años del régimen de Pérez Jiménez, mantuvieron invariable su lucha contra la política antidemocrática y antiobrera del dictador, denunciándole ante el foro de la opinión mundial, en las Naciones Unidas y en la Organización Internacional del Trabajo. Pérez Jiménez pensó que podría destruir las fuerzas del sindicalismo libre en Venezuela por medio de la prisión y la tortura a sus líderes. Exhibió además su increíble arrogancia y su desconsideración por la opinión pública mundial, en ocasión de la última reunión de la Comisión del Petróleo en Caracas, cuando permitió que su policía deportara un miembro del Consejo de Administración de la OIT, el sindicalista holandés Vermeulen, quien se atrevió a criticar, con firme tono, la política antiobrera de su régimen. Pero todo ello fue en vano. Pérez Jiménez se ha ganado bien el odio impercedero de su pueblo y el desprecio del mundo libre.

Es bien sabido que la caída de un dictador sólo significa la apertura del camino hacia la democracia, pero no establece la democracia misma. Firmemente convencidos de que la democracia de un país sólo puede ser asegurada por el establecimiento de un movimiento sindical libre y poderoso, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y su organización regional, la ORIT, movilizarán sus fuerzas mundiales de solidaridad obrera internacional para ayudar al restablecimiento del sindicalismo libre en Venezuela.

La caída de Perón en la Argentina fue seguida en primera instancia por la de Rojas Pinilla en Colombia, y ahora por la de Pérez Jiménez. El círculo de caudillos y de dictadores militares que pudieron darse asistencia mutua y protección luego de sus caídas, como Pérez Jiménez lo hizo por Perón, se va reduciendo cada vez más. El régimen de Franco en España, vigente tanto tiempo por el cansancio del pueblo español, como consecuencia de su exhaustiva guerra, y mantenido por la ayuda económica acordada bajo el pretexto de razones estratégicas, comienza a vacilar. Séanos permitido esperar que muy pronto llegará el momento en que el pueblo español y el mundo libre se vean exentos de la tiranía de Franco.

En nombre de los 55 millones de trabajadores organizados bajo la bandera de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, saludamos al pueblo de Venezuela y le aseguramos, al igual que a nuestra afiliada, forzada al exilio por Pérez Jiménez, la Confederación de Trabajadores de Venezuela, nuestra invariable ayuda y solidaridad.

Bruselas, 23 de enero de 1958.

Palabras de Walter Schevenels

Por qué los Sindicatos libres sostienen el Mercado Común Europeo

En el curso de una entrevista radiofónica, Walter Schevenels, secretario general de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. ha respondido a las preguntas que le han sido formuladas sobre la actitud de los Sindicatos libres ante el Mercado Común Europeo, en la forma que a continuación indicamos.

1) ¿Cuáles son los objetivos del Mercado Común Europeo?

—La abolición de las barreras que obstaculizan la libertad del comercio y la movilidad del capital y de la mano de obra entre los seis países: Francia, Italia, Alemania occidental, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo. Su objeto es la constitución, de aquí a doce o quince años, de un territorio poblado por 160 millones de habitantes donde las empresas económicas y sociales progresen libremente.

2) Los seis países excluyen deliberadamente del Tratado a las otras naciones?

—Nada de eso. Al contrario, los promotores de este gran proyecto de integración europea han hecho, desde el comienzo, todos los esfuerzos posibles para atraer a los otros países de Europa occidental a unirse a la Comunidad; pero los otros países, por razones políticas o económicas, han pensado que no estaban en condiciones de hacerlo.

3) ¿Cuál es la actitud de los Sindicatos libres en Europa frente a esta nueva empresa?

—Desde el principio nosotros hemos apoyado este proyecto, por la sencilla razón de que los Sindicatos son naturalmente favorables a la mayor cooperación posible entre las naciones. Durante años los sindicalistas han sido considerados como utopistas porque se hacían los apóstoles de la fraternidad entre todas las naciones del mundo y de la solidaridad entre todos los pueblos y consideraban esta cooperación como el medio más eficaz para asegurar una paz duradera, un progreso social constante y niveles de vida más elevados. Los Sindicatos libres europeos no han tenido, pues, la más ligera vacilación en sostener la resolución de Messina que ha reanunciado la integración de Europa y que ha recibido la aprobación de los seis ministros de Asuntos Exteriores de la «Pequeña Europa» en junio de 1957.

4) ¿Cuáles serán los resultados favorables del Mercado Común y por qué es deseable abolir las barreras aduaneras y otras que entorpecen la actividad internacional?

—No hay duda de que la abolición de las tarifas aduaneras y de las cuotas permitiendo racionalizar la producción y utilizar las técnicas modernas que es imposible aplicar a mercados de ocho, diez y hasta de cuarenta millones de consumidores, El Mercado Común implicará una eficaz división del trabajo y una mejor utilización de los recursos en los diferentes países. Bien entendido, las inversiones para permitir la expansión económica allí donde las condiciones técnicas y sociales son más favorables y para beneficio de la Comunidad entera. En otros términos: cada región se consagrará a las actividades económicas para las cuales parece más apropiada; pero al mismo tiempo habrá que respetar generalmente el principio de asegurar el trabajo a sus habitantes.

—Ese será el mejor y más seguro medio de asegurar el pleno empleo en todas las regiones de la nueva Comunidad económica.

Los expertos han calculado ya que la renta nacional de los seis países aumentará en un 60 por ciento en quince años dentro del cuadro de la Comunidad, en lugar de 30 por ciento si esas naciones permaneciesen aisladas. Por consiguiente, el nivel medio de vida se mejorará dos veces más rápidamente en la Comunidad.

5) ¿Se beneficiarán todos los países con los progresos económicos y sociales?

—Es difícil prever qué sector de la economía o cuál región será más en el curso de los

quince años próximos. Sin embargo, es más que probable que tal o cual país hará mayores progresos que sus vecinos, en más o menos tiempo. Mas, sin ninguna duda, todos se beneficiarán a la larga con las ventajas del Mercado Común, especialmente los países cuya economía está menos desarrollada y tienen nivel de vida menos elevado. Se puede esperar, de aquí a quince o veinte años, una Europa en la que los niveles de vida estén mejor equilibrados que hoy, y este hecho contribuirá ciertamente a asegurar la estabilidad y a reducir la tensión política. Es esta otra razón por la cual los Sindicatos libres se han tan firmemente pronunciado por la realización más rápida posible de una Comunidad de naciones libres.

6) ¿Comparten todos ese punto de vista?

—Para ser franco: numerosas son las gentes de los medios políticos, industriales e incluso sindicales que sienten aprensiones sobre el porvenir de sus intereses particulares o de su país. Por ejemplo: en el curso de reuniones y Conferencias en varios países, he encontrado muchas gentes que estaban asustadas por que sus intereses particulares habrían de sufrir con el funcionamiento del Mercado Común. Sus temores se fundaban en argumentos absolutamente contradictorios.

Unos, pertenecientes a países de nivel de vida comparativamente elevado, temían que la libre competencia con países que mantienen bajos salarios fuese dañosa para ellos. Y, de otro lado, gentes pertenecientes a países de débil nivel de vida y de salarios bajos, tenían miedo, sin la protección actual, a no poder sostener la competencia con naciones de industria más desarrollada.

Evidentemente, estas dos categorías de personas podrían muy bien equivocarse las dos, pues las economías

que benefician actualmente un «standard» de vida relativamente elevado tienen también un alto nivel de productividad. Por consiguiente, no obstante los altos salarios y las ventajas sociales, sus costos de producción son inferiores a los de los sectores económicos de los países de bajos salarios y de débil productividad.

Esto nos lleva a considerar otra función de la Comunidad económica europea. En efecto, el Tratado contiene cláusulas que, en los doce o quince años del período transitorio, permitirán tener en cuenta estas dificultades y ayudar a los países de economías menos desarrolladas a racionalizar su producción y a elevar el nivel de vida de su población lo más rápidamente posible.

Por otro lado, los países que disfrutan de altos «standards» de vida no sufrirán por la competencia de los productos que de la parte del salario es débil. Este es el papel del Fondo Social previsto en el Tratado.

No existe duda, en nuestro espíritu, sobre que, gracias a los ajustes necesarios, el Mercado Común beneficiará a todos, aportando mayor equidad en el montante de los salarios, la duración del trabajo y el nivel del empleo.

7) Los sindicatos están satisfechos de todas las cláusulas del Tratado de Mercado Común?

—No, no lo estamos. En primer término, el Mercado Común deja excesivo lugar a la suerte en el desenvolvimiento de la economía europea. Cree demasiado firmemente en el ajuste automático de las fuerzas económicas por el juego de la libre competencia.

Se remite demasiado a la buena voluntad y a la prudencia de los Gobiernos que ven su soberanía íntegramente mantenida, cuando deberán hacer frente a las serias dificultades implicadas en la aplicación del Mercado Común y tomar graves decisiones para resolverlas.

En fin, los Sindicatos Libres se quejan, con justa razón, de que no se les haya concedido una representación adecuada y la posibilidad de desempeñar todo el papel que les corresponde en el funcionamiento del Mercado Común. Deben todavía combatir muy duramente para asegurarse las posiciones a las cuales tienen derecho.

Temas sindicales

La democracia industrial

Las nacionalizaciones y la co-gestión en las empresas

- II -

Por Miguel Armentia Juvete

EN derecho, la nacionalización hace al Estado propietario. Pero en la mente del sindicalismo, si no también en la del legislador, se ha establecido la separación entre la noción del derecho de propiedad y la del derecho a la gestión. En numerosas sociedades nacionalizadas encontramos una gestión tripartita en la que el Estado, aunque único accionista, se ha contentado con un tercio de los puestos del Consejo de Administración reservando las otras dos terceras partes a los usuarios y a los representantes del personal. Esta noble reserva es actualmente muy combatida y, con bastante fundamento para temerle en el futuro, puede decirse que en el futuro habrá que hacer frente a tentativas de acaparamiento absoluto de la gestión por los representantes del Estado. Esta tendencia, tan contraria a la idea mantenida por los pioneros de la nacionalización, se halla paradójicamente animada por grupos sociales, o familias, cuya ideología es muy afín a la de los antiguos propietarios. Ilustremos esta enigma con dos citas acerca del parentesco establecido entre el capitalista, el tecnócrata y el funcionario.

La primera de ellas está tomada del libro de James Burnham titulado «La era de los organizadores». «Entre los jóvenes que hoy buscan poner su talento al servicio del Estado — dice Burnham — se hallan numerosos hijos de grandes capitalistas; se dan cuenta de que el predominio social que la condición de capitalis-

tas asegura a sus padres no puede ser ya conservado más que renunciando al capitalismo».

La segunda la tenemos de un profesor francés de Derecho, monsieur Jean Rivero, autor de un estudio sobre el régimen de las nacionalizaciones. El señor Rivero considera, en primer lugar, que el hecho de asociar el personal y los consumidores a la gestión de las empresas nacionalizadas, constituye un signo de democracia, pero estima que éste se halla inmediatamente frenado por dos tendencias. Una de ellas, que podría ser denominada tendencia tecnocrática, registra la evolución que en el seno de la sociedad anónima había hecho lentamente transferir la realidad del poder de la asamblea general de accionistas al Consejo de Administración de la sociedad y, de éste, al pequeño equipo de directores. Así, la democracia de capitalistas que en teoría era la sociedad anónima, ha sido sustituida por una oligarquía directorial que hasta termina en monarquía con la institución del presidente-director general. Esta evolución, afirma el señor Rivero, «ha sido desaturada por el régimen de muchas empresas nacionalizadas, en las que los directores generales ejercen grandes poderes quedando reducidos a mero papel consultivo los organismos que asisten a aquéllos».

La otra tendencia indicada por el señor Rivero como contraria a la democracia económica, no es otra que la representada por la democracia política, dando lugar con ello a un grave problema de cuya solución, según aquel, depende el porvenir del movimiento obrero y, en consecuencia, la estructura y el funcionamiento de la sociedad post-capitalista que empezamos ya a entrever. Los órganos del Estado democrático, encarnación de la nación en que la empresa está situada, los únicos calificados para expresar la voluntad de aquél, ¿no son también los únicos habilitados para dirigir la empresa en el sentido del interés general? La lógica de la democracia política debería conducir a someter estrechamente a los poderes públicos las empresas nacionalizadas, esto es, a la gestión estatal. Sin embargo, la democracia económica pretende confiar esta gestión a una colectividad más reducida y más concreta.

La lucha difícil llevada a cabo contra el capitalismo ha dado lugar a transferencias de poder de las que no siempre ha sido la democracia obrera quien precisamente se ha beneficiado de ellas. El capita-

lismo decadente y el socialismo naciente encaminan a veces sus esfuerzos respectivos por vías en las que se pierden tanto el uno como el otro. El capitalismo cree prolongar su reino en la misma medida en que consigue mantener descarrilada al poder a la democracia obrera; el socialismo cree preparar el suyo en la proporción en que llega a eliminar al capitalismo concurrente. Y así, por ejemplo, en el enfrentamiento muy frecuente de los dos tesis antes citadas, se oyen extraños razonamientos tendientes a demostrar la superioridad de las nacionalizaciones francesas sobre la co-gestión alemana. En Alemania — se dice — los aportadores de capital y los aportadores de trabajo se reparten el poder. En Francia, en cambio — se sigue argumentando —, los capitalistas no detentan ya ningún poder en las empresas nacionalizadas. La prensa nacionalizada se halla, pues, más cerca del socialismo que la empresa sometida a la co-gestión.

Ahora bien, los partidarios de ese razonamiento se ven en una situación bien emborrazada cuando tienen que reconocer que, de todas formas, en la empresa nacionalizada el aportador de trabajo no cuenta con más poder que el que antes correspondía al antiguo aportador de capital en la sociedad anónima, precedentemente indicado, con las instituciones y transferencias de la asamblea general, Consejo de Administración y grupo de directores para terminar en el prepotente presidente-director general. Bien es verdad que todo hombre político admite que el poder transferido en segundo o tercer grado es completamente eficaz y suficiente para asegurar la democracia. En este caso, el trabajador, en su calidad de ciudadano, elige los diputados que, a su vez, delegan y someten a la ley al funcionario o funcionarios promovidos a la dirección efectiva de la empresa nacional. Pero si el socialista, como político, ve perfectamente el hilo de democracia teórica que une al trabajador con el funcionario, el sindicalista, como aspirante a la democracia económica, sabe de qué manera se propaga muchas veces, a través de ese hilo, la corriente de democracia práctica. En ese temible circuito la corriente cambia frecuentemente de naturaleza, o por lo menos de intensidad, y de la fuerte impulsión de partida el trabajador no recoge a veces, en el otro extremo del hilo, más que un efluvio bastante débil. Esto en la medida

(Pasa a la tercera pag.)

La actividad de la Organización Internacional del Trabajo

MINAS DISTINTAS DE LAS HULLERAS

Como en reciente información anticipamos, ha tenido lugar en Ginebra una reunión técnica tripartita de representantes gubernamentales, patronales y obreros para estudiar ciertos problemas sociales que se plantean en minas distintas de las de carbón.

Esta reunión agrupó 193 personas de 25 países y adoptó una resolución concerniente a la prevención de los accidentes, cuyo texto indica que deben ser hechos todos los esfuerzos necesarios, para acrecentar la seguridad, y que importa tener presente en el espíritu que la seguridad de los trabajadores no debería estar nunca comprometida por los intereses de la producción.

La resolución precisa el papel y la responsabilidad que deben asumir los jefes de producción y los trabajadores, con vistas al mejoramiento de la seguridad. La prevención técnica debería considerar a la vez los métodos de explotación, el material utilizado y las condiciones en las cuales se efectúa el trabajo, así como también el equipamiento de protección y los dispositivos de seguridad.

Los modos de remuneración, las normas y la duración del trabajo deberían ser fijados de manera que no hubieran de comprometer la seguridad.

OTRAS RESOLUCIONES

Entre otros textos adoptados por esta reunión de Ginebra hay que contar una resolución invitando al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo (BIT)

a que inscriba en el orden del día de una de las próximas sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo la cuestión de la reglamentación del empleo de los adolescentes, con vistas a la adopción de un instrumento internacional respetando la edad mínima y la reglamentación del empleo de los adolescentes en los trabajos subterráneos de minas de todas clases.

Campaña Europea de la Juventud

El Comité departamental Haute Gironne del movimiento C.E.J., de acuerdo con las centrales sindicales democráticas, ha organizado una Jornada de estudios en Toulouse que se desarrollará el sábado 1 de febrero y se consagrará a examinar los principales problemas que interesan de modo preferente al mundo de los trabajadores, singularmente a los sindicalistas; esto es, las cuestiones de su integración o no, de su participación o ausencia, en las nuevas estructuras sociales y económicas de la nueva Europa que se está elaborando.

La Jornada tendrá dos partes: la primera, comenzando a las tres de la tarde, en la sala del Café Laguerre (43, rue Gambetta), girará sobre los temas «Las incidencias del Mercado Común sobre las condiciones de vida social y del mejoramiento del nivel social y del establecimiento de las nuevas estructuras sociales europeas», temas presentados por M. Alfred Willame, miembro del Consejo Económico y Social de la CECA, presidente de la Federación de metalúrgicos C.F.T.C. y por Georges Delpech, miembro del buró de la Unión Departamental Force Ouvrière.

La segunda parte consistirá en una cena-debate en el restaurante del 42, rue des Filatiers, a partir de las 20 horas, animando los dos oradores antes citados. «Europa será social, o no será». A la entrada del restaurante se pedirá contribuir a los gastos: 500 francos a los jóvenes y a los sindicalistas, y 600 francos a los demás.

Ha muerto Ataulfo Argenta

En Madrid, repentinamente y joven aún, ha muerto el gran director de orquesta Ataulfo Argenta. Era un valor español universalizado por el reconocimiento que de él se hacía fuera de España y señaladamente en esta Francia que puso bajo la batuta de Ar-

genta a sus más prestigiosas orquestas. Haciéndose aplaudir con ellas hasta el entusiasmo, nos transmitió más de una vez la emoción que nada más limpiamente y sin taras que la música, puede arrancar de la raíz misma de una patria.